

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA ASIGNATURA
ORQUESTA/BANDA
ENSEÑANZA PROFESIONAL
DE MUSICA**



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
MANUEL CARRA
AVDA. JACINTO BENAVENTE, 11-13
29014-MÁLAGA



ÍNDICE

A).- INTRODUCCIÓN – FUNDAMENTACIÓN.	3
B).-- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA: ORQUESTA/BANDA	3
b1).-Objetivos: Cursos 1º a 6º	3
C).- CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA: ORQUESTA/BANDA	4
c1).-Contenidos Cursos 1º a 6º	4
D).- METODOLOGÍA	4
d1).- Actividades Complementaria y extra escolares	4
E).- EVALUACIÓN	5
e1).- Criterios de Evaluación	5
e2).- Criterios de Calificación. Convocatoria de junio y septiembre	7
F).- RECURSOS DIDÁCTICOS	7
<i>Relación de obras orientativas por Curso</i>	7



A).- INTRODUCCIÓN – FUNDAMENTACIÓN.

Esta programación no es un documento cerrado, es un documento vivo que no supone una planificación rigurosa, siendo abierta y flexible. En consecuencia, si por diferentes motivos tales como: diversidad de niveles, ratio excesiva, determinadas características de algún alumno o grupo de alumnos, etc., no se pudieran completar los objetivos previstos en la misma, queda bajo el criterio del profesor y al amparo y supervisión del departamento la modificación o adecuación de dicha programación. Estas modificaciones, obviamente, no podrán ser publicadas, debido a que serán puntuales y aplicables en cada curso o grupo si fuese necesario.

3

B).- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA: ORQUESTA/BANDA

Los objetivos específicos para la asignatura orquesta han sido desarrollados en la Programación Didáctica de la Asignatura siguiendo las directrices del Proyecto Curricular de Centro, previamente confeccionado este, en función de sus características particulares y de las grandes líneas del Currículo Oficial, desarrolladas en la Orden anteriormente citada.

Los objetivos específicos a alcanzar por el alumnado de la asignatura son los siguientes:

b1).- Objetivos: cursos 1º a 6

1. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
 - 1.1 Práctica de diferentes obras de diferentes estilos.
2. Elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones estéticas a través del trabajo del Director y de la experiencia de la agrupación que le permitan cumplir con su responsabilidad como interprete dentro del grupo.
 - 2.1 Conocer las características intrínsecas de esta disciplina
3. Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
 - 3.1 Aplicación de las técnicas individuales del instrumento a la agrupación (arcos, respiraciones, vibrato)
4. Interpretar obras representativas del repertorio sinfónico de acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director.
 - 4.1 Ejecución correcta del repertorio a trabajar
5. Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
 - 5.1 Ejecución de pasajes agrupaciones individualmente, y práctica de la lectura a primera vista.
6. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo y responsabilizarse en todo momento de las mismas.
 - 6.1 Tener un comportamiento cívico en todo momento, con sus compañeros y con el director.
7. Valorar la práctica agrupacional como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
 - 7.1 Reconocer el trabajo de los compañeros igual que el de uno mismo.
 - 7.2 Valorar la agrupación como una actividad artística.



C).- CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA ORQUESTA/BANDA

Los contenidos específicos para la asignatura orquesta/banda, desarrollados en la Programación Didáctica de la Asignatura, siguen directrices del Proyecto Curricular de Centro, previamente confeccionado este, en función de sus características particulares y de las grandes líneas del Currículo Oficial, recogidas en la Orden anteriormente citada

c1).-Contenidos: Cursos: 1º a 6º

Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> a) Importancia de la afinación previa a partir del “La” del oboe. b) La anacrusa como movimiento básico de la práctica agrupacional. c) Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la agrupación: Estudio de la “particella” d) Importancia del papel de cada uno de los miembros de la agrupación. e) Trabajo por secciones. f) Trabajo del repertorio programado.
Segundo Trimestre	<p style="text-align: center;">Repasar contenidos de trimestre anterior y trabajar los nuevos contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> g) Comprensión de las principales anacrusas del Director. h) Reacción ante los gestos del Director. i) Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la agrupación: silencio y concentración para ejecutar, en todo momento, las indicaciones del Director. j) Valoración del silencio como marco de la interpretación.
Tercer Trimestre	<p style="text-align: center;">Repasar contenidos de trimestres anteriores y trabajar los nuevos contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> k) Desarrollo del oído para el control de la afinación. l) Desarrollo de la igualdad en los golpes de arco. m) Desarrollo de la igualdad en los ataques (instrumentos de viento y percusión). n) Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la agrupación: Estudio previo de la “particella”, silencio y concentración para ejecutar, en todo momento, las indicaciones del Director, responsabilidad de anotar las indicaciones, etc.

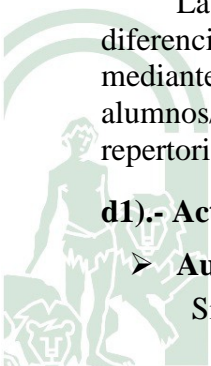
D).- METODOLOGÍA

La opción básica que asume la opción constructivista con respecto al tratamiento de las diferencias entre el alumnado es la enseñanza adaptada, que propone hacer frente a la diversidad mediante la utilización de métodos diferentes en función de las características individuales de los alumnos/as. En el caso del aprendizaje de instrumentos, la diferencia estará condicionada por el repertorio de obras que cada alumno/a trabajará durante el curso.

d1).- Actividades complementarias y extraescolares

➤ **Audiciones o Recitales del Departamento**

Siempre que la evolución del grupo lo permita, se realizarán al menos dos o tres audiciones por



curso. En dichas audiciones no será obligatoria la participación de la plantilla completa, pudiendo interpretarse obras para agrupación de cuerda o para viento exclusivamente. Del mismo modo los alumnos destinados a interpretar dichos conciertos podrán ser seleccionados.

➤ **Actividades realizadas en coordinación con otros Departamentos**

Se buscará dar forma a todo tipo de iniciativas para posibilitar actuaciones en diferentes localidades o intercambios con otros Centros

E).- EVALUACIÓN

La evaluación no sólo es la etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación, sino que la evaluación en sí misma es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno/a en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden.

La evaluación educativa, permite tras su análisis la emisión de juicios de valor encaminados a la mejora de la enseñanza. Se aplica tanto al alumnado y profesorado, como también hacia los currículos, los programas de innovación, los centros docentes y el sistema educativo en su globalidad.

Todas las pruebas de evaluación que se realicen serán presentadas de la misma manera que el material de una clase ordinaria y el tiempo para su realización será igual o equivalente al empleado en las actividades diarias de la clase.

La evaluación será continua, integradora y adaptada a los criterios de evaluación.

e1).- Criterios de evaluación

La existencia de unos criterios de evaluación responde a la necesidad de fijar unos puntos de referencia que nos permitan conocer si los objetivos propuestos han sido alcanzados y en qué medida. De este modo tendremos a nuestra disposición los elementos de juicio que necesitamos a la hora de evaluar al alumnado de la asignatura: orquesta.

Estos criterios de evaluación han sido concebidos en relación con los Objetivos generales, los cuales, por su propia naturaleza, son de tipo genérico. Por eso se hace necesario concretarlos en factores o criterios de evaluación más precisos y específicos, que puedan ser aplicados directamente al nivel en que se ubica la presente programación. Se trata por tanto de definir los criterios válidos para los cursos: 1º a 6º de la asignatura Orquesta/Banda, teniendo en cuenta que la exigencia de calidad debe adaptarse al nivel propio de estos estudios. La **concreción a partir de los criterios generales de evaluación** es la siguiente:

CURSOS: 1º y 2º:

1. Afinar individualmente todas las obras trabajadas. Con este criterio se pretende valorar el grado de control sobre la propia afinación por parte del alumno.
2. Medir individualmente todas las obras trabajadas. Con este criterio se pretende valorar el grado de control de la exactitud métrica por parte del alumno.
3. Mantener individualmente el pulso de todas las obras trabajadas. Con este criterio se pretende valorar el grado de interiorización y comprensión de la obra.
4. Interpretar por secciones cualesquiera de las obras programadas durante el curso. Con este criterio se trata de valorar la capacidad para adecuar el propio sonido al de la familia



correspondiente y la precisión de ataques y entradas de acuerdo son la anacrusa del Director.

5. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo el número de alumnos al mínimo posible por cada sección. Este criterio pretende evaluar la capacidad de escucha de las otras partes, unificándose con la afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos.
6. Realizar las indicaciones de dinámica, Agógica, tempi, carácter, repeticiones, etc ... Con este criterio se pretende valorar el conocimiento práctico de la terminología musical y su aplicación en la partitura.
7. Estudiar en casa las obras trabajadas las obras del repertorio programado. Con este criterio se pretende evaluar el grado de responsabilidad como miembro del grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y la eficacia en el aprovechamiento del tiempo.
8. Ser puntual y regular en la asistencia a los ensayos ordinarios, extraordinarios y actuaciones públicas. Con este criterio se pretende valorar la concienciación por parte del alumno de la importancia de la concentración previa a cualquier actividad musical y el respeto a los compañeros.
9. Guardar silencio durante los ensayos y actuaciones. Con este criterio se pretende valorar el grado de concentración interior necesario para cualquier hecho musical, la capacidad de escuchar las otras partes y el respeto al trabajo que se está realizando.
10. Prestar atención a todas las indicaciones del director. Con este criterio se pretende conocer el grado de interés del alumno por la asignatura y por la música.
11. Ayudar a los compañeros en su integración en el grupo. Con este criterio se pretende evaluar el grado de implicación del alumno con el grupo y su colaboración para solucionar problemas tanto técnicos como organizativos.
12. Asistir a clase con el material adecuado y en buen estado. Con este criterio se pretende evaluar el interés del alumno por la asignatura y su grado de responsabilidad con su trabajo.
13. Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas. Este criterio constata la actitud, necesariamente disciplinada del instrumentista de la orquesta, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.

CURSOS: 3º y 4º:

Los criterios de evaluación serán los mismos que en 1º y 2º y además:

1. Realizar todas las indicaciones del director al momento. Con este criterio se pretende evaluar el respeto e interés del alumno por el trabajo que realiza y su capacidad para adaptarse a una disciplina de grupo.
2. Leer a primera vista su parte de las obras indicadas por el director. Con este criterio se pretende evaluar el grado de autonomía en el montaje de las obras por parte del alumno.
3. Repentizar una obra de pequeña dificultad. Este criterio pretende comprobar la integración rítmica en el conjunto siguiendo el tempo marcado por el director, la precisión para reaccionar a sus indicaciones, el dominio de su instrumento y el grado de afinación en la lectura a primera vista.
4. Demostrar una actitud participativa, flexible y disciplinada. Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno para formar parte de un grupo de forma activa, siendo capaz de aportar ideas y a la vez de llevar a cabo las de los demás, dentro de un ambiente de trabajo, y con un objetivo de perfeccionamiento permanente



CURSOS: 5º y 6º:

Los criterios de evaluación serán los mismos que los de los 4 años anteriores y además:

1. Manejar la técnica instrumental con la naturalidad y el nivel propio de su curso. Con este criterio se valorará el interés del alumno por adquirir la técnica propia que le permita enfrentarse a las obras programadas.
2. Corregir la afinación durante la interpretación de las obras. Con este criterio se pretende evaluar el desarrollo del oído armónico.
3. Interpretar el mismo fragmento con distintas digitaciones, ataques, articulaciones y tímbrica. Con este criterio se pretende valorar la flexibilidad y adecuación de la técnica del alumno a las distintas necesidades interpretativas.
4. Interpretar en conjunto las obras programadas en el curso. Con este criterio se pretende valorar la adecuación de la tímbrica de cada individuo al sonido general de la orquesta.
5. Controlar el cuerpo a través de la relajación. Con este criterio se pretende valorar el grado de relajación activa que puede conseguir el alumno para evitar las tensiones que puede provocar el esfuerzo físico de tocar y el pánico de escena.
6. Juzgar la actuación propia y ajena. Con este criterio se evaluará la capacidad crítica del alumno en base a parámetros técnicos y estéticos

E2 Criterios de calificación. Convocatoria de junio y septiembre:

La calificación de cada trimestre vendrá definida por la interpretación grupal de las obras programadas en los mismos en base a notas de clase individuales (pruebas individuales y de atri), grupales (observación en los ensayos), entrega de trabajos y audiciones. El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua a causa de las faltas reiteradas y la no asistencia a las audiciones y pruebas de cada trimestre. Si esto ocurriese en el último trimestre, el alumnado tendría derecho a examen en la convocatoria de junio. Este examen consistirá en la interpretación de todas las piezas trabajadas durante los tres trimestres. Para ello deberá contar con toda la plantilla instrumental acompañante necesaria de todas las piezas para la realización del citado examen. De igual modo para la convocatoria de septiembre, el alumnado recibirá de su tutor en junio su informe de evaluación, donde sabrá qué repertorio deberá interpretar, debiendo aportar al igual que en la convocatoria de junio, la plantilla instrumental acompañante necesaria de todas las piezas para la realización del citado examen. El alumnado con la asignatura pendiente del año anterior por falta de asistencia, deberá asistir a dos grupos de orquesta para poder recuperar la asignatura. En cambio, si no se superó la signatura por no alcanzar los objetivos de la misma, se podrá recuperar la asignatura en un solo grupo de orquesta o banda

F).- RECURSOS DIDÁCTICOS

Relación de obras orientativas por Curso

CURSOS: 1º y 2º	
ORQUESTA	BANDA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Marcha radetzky de J. Strauss ➤ Danza Hungara V de J. Brahms ➤ Polca pizzicato de J. Strauss ➤ Never on suday – B Towne ,M Hadjidabis ➤ Marcha militar- F Shubert ➤ Te Deum.-A.Charpentier ➤ Fanfarria y Marcha-A.Sullivan Choralia - B. ➤ Gymnopedies - E. Satie ➤ Minuetto del Quinteto - Boccherini ➤ Marcha turca de las Ruinas de Atenas-. L.V. ➤ Guillermo Tell- G. Rossini 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Suite de Carmen de GF. Bizet ➤ Yellow mountain- J de Haan ➤ Caballería ligera F van Suppe ➤ EL señor de los anillos -H. Shore ➤ Victor y- J.de Haan ➤ Marcha de las antorchas -G. Meyerbeer ➤ Memorias de África -J- Barry ➤ El padrino- N. Rota

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Marcha Persa. –Strauss ➤ Vals de las Rosas- Strauss ➤ Pops in the Spots- R. Kerner ➤ En un Mercado Persa-A .Ketelbey ➤ Mayo de oz- H. Shore 	
---	--

CURSOS: 3º Y 4º

ORQUESTA	BANDA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Danza Macabra de C. saint- saens ➤ La Alesiana suite 1 y 2 de G. Bizet ➤ Suite K V 492 Nozze di Figaro-W.A. ➤ Obertura Traviata – G.. Verdi ➤ Vida de artista- J. Strauss ➤ Maldito Nostalgias-J. Johon ➤ Obertura Rapto del serrallo- W.A.Mozart ➤ Meditation – Massenet ➤ Can- can- Gallop orfeo en los infiernos-J. ➤ Danzas – M . de Falla ➤ Vals triste- J. Sibelius ➤ Danzas de las Horas- A Ponchielli. ➤ Concierto op .6 N° 7-G. Handel ➤ Melodías elegíacas op.34- E. Grieg ➤ Sinfonía n° 36 Linz -W.A. Mozart ➤ Intermezzo y Baracarola- J Offenbach ➤ Marcha Radezky op.288 J. Strauss 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Suite de West side Story L. Bernstein ➤ Côte d’or -F.Ferràn ➤ Siboney ➤ Pizzicato polka - J. Strauss ➤ Parque Juràsico - J. Williams ➤ Mary Poppins selección- ➤ A little concert suite - A.Reed ➤ Lo último de Mancini ➤ Le nozze dil Figaro-W.A.Mozart ➤ Villancicos orquestados

CURSOS: 5º Y 6º

ORQUESTA	BANDA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sinfonía VII de Beethoven ➤ Obertura el Murciélago-J.Strauss ➤ Obertura le Nozze de Figaro-W.A.Mozart ➤ Obertura las Hébridás-Mendelsson ➤ Obertura Nabuco-G.Verdi ➤ Obertura Don Giovanni- W.A.Mozart ➤ Sinfonía N° 12- W.A.Mozart ➤ Sinfonía simple-B Britten ➤ Suite l’arlesienne N º 1 - G bizet ➤ Intermezzo Cavalleria rusticana- P.Mascagni ➤ Intermedio Goyescas- E. granados ➤ Orgía -Turina ➤ Esclavos Felices -J.C.Arriaga ➤ Tambor de Ganaderos- R Chapi ➤ Las Verbena de la paloma- T. Breton ➤ Finlandia-J. Sibelius ➤ Los 7 Magnificos- E. Bernstein ➤ El Barbero de Sevilla G.Rossini 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Suite de Jazz de shostakovich ➤ Piratas del Caribe -.K. Badelt ➤ Danzon n 2- A. Marquez ➤ Poeta y aldeano- G Gimenez ➤ Egmont -L.V. Beethoven ➤ Un Americano en París-G.Gershwin

